

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.026.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 8 de Febrero de 1924

El precio del trigo

Exposición elevada por la Diputación provincial al Excmo. señor Presidente del Directorio Militar.

«Las circunstancias determinantes del extraordinario descenso en el precio de los cereales y singularmente del trigo, como son principalmente las grandes existencias del remanente de la innecesaria y antieconómica importación realizada por el Gobierno en los años 1920 y 1921 y la tasa del pan en términos excesivamente reducidos, siguen invariables, creando en toda esta región el malestar económico consiguiente a la enorme depreciación del producto que es base fundamental de los recursos en más de la mitad de los hogares españoles.

Reiteradamente se ha demostrado que el cultivo del trigo resulta ruinoso en las actuales condiciones en que prácticamente puede realizarse en nuestro suelo, siempre que su cotización no llegue al límite marcado por la rebaja de derechos arancelarios. Toda tasa que obligue a venderlos a más bajo precio impide el desarrollo y aun la vida de la agricultura, base del engrandecimiento de la Patria.

Añádese a esto que el trigo es uno de los productos necesarios para la vida cuyo precio se ha elevado menos, pues según los números índices publicados por la Dirección general de Estadística, incluyendo Septiembre de 1923, al índice general corresponde la cifra 174 y el trigo, que en 1914 valía 28'23 pesetas quintal métrico, se cotiza actualmente a 41 pesetas, resultando un índice de encarecimiento de 145. El índice correspondiente al pan es aun menor, no pasando de 139. La cifra correspondiente a otros de los productos indispensables para el agricultor, como son cueros y textiles, es 201.

Son estos números, fácilmente comprobables, mejor que todo razonamiento para demostrar las críticas circunstancias en que se encuentran los agricultores, que poblando por sí solos la mayor parte del suelo patrio y siendo el principal apoyo de las cargas públicas, si algún régimen de trato desigual fuera justo, lo sería favoreciendo a la agricultura, pues ya no sea directamente auxiliada por el Estado en la forma que lo son las industrias de ferrocarriles y carbones, por lo menos no se vea privada de sus necesarios elementos de vida, como son las medidas encaminadas a procurar la exportación del trigo extranjero sobrante y el libre comercio de este producto en el interior, mientras su precio no rebase los límites que se han reconocido como estrictamente remuneradores y que los números demuestran paladinamente no pueden ser en ningún sentido causa del actual encarecimiento de la vida.

Ciertamente que el aumento de precio del pan es indispensable para llegar a un precio remunerador del trigo, como uno de los elementos indispensables de consumo que es, en consecuencia, una proporción en que realmente influye en las clases más humildes, cuyas vueltas de ingresos han crecido desproporcionadamente al precio del trigo y análogamente al aumento de precio de otros artículos de primera necesidad como tejidos y cueros. Mejoraría en cambio la actual insostenible situación del agricultor, que,

como antes hemos indicado, constituye la inmensa mayoría de la población española, por lo que creemos inadmisibles las orientaciones dirigidas a impedirlo y aun modificarlo en sentido contrario, como se desprende de las conclusiones adoptadas últimamente por la junta central de Abastos, mientras no se restablezca la total y equitativa normalidad de precios y el equilibrio económico.

Esta Corporación, al comenzar sus trabajos en representación de la provincia, estima primordial obligación acudir a V. E. con las presentes manifestaciones, en la creencia que ese Directorio, comprendiendo su justicia, las tendrá en la consideración que merecen.

Burgos 30 de Enero 1924.—El presidente, Tomás A. de Armiño.»



NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Nuestro gozo en un pozo

No habiendo tiempo suficiente para organizar otro encuentro por el estilo al anunciado, el Club Deportivo Castilla Burgos, que acaba de reorganizar sus equipos, los presentará al público el domingo en su campo de Laserna, a las tres y media de la tarde, a fin de apreciar la forma de cada jugador, que se alinearán de la siguiente manera:

Camiseta roja:

Valdivielso
Paco-Mundaca
Castellanos-Equis-Rilova
Pardo-Montero-Abad-Silleras-Ortega
Camiseta azul y blanca:

Leotz
Hernán Leandro
Sancho-Quevedo-Gallego
Roca-Blanco-Darmelo-Briñas-Máximo

BOXEO

Como rectificación a la noticia que di con respecto al match de boxeo Alis-Hobin, he de decir que, como a la terminación de la lucha en que se declaró vencedor por puntos al segundo, el público en general protestó ruidosamente, pidiendo se declarara nulo, reinando tal confusión, que se pensó en un principio en la victoria de Alis.

El de la enramada.

EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general.

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria, Teléfono 529.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

:- Cierres plegables :-

se construyen, de todos los tamaños, para escaparates y puertas de entrada, en los talleres de

MARIANO VELEZ.—San Juan, 26

Doctor Federico Frank

MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL

Eléctrico rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

La Extremeña

Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173

Riquísimas salchichas blancas y encarnadas, lomo fresco de cerdo, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, lomo embutido y jamónes limpios y por piezas enteras.

Venta de tocino y manteca en la Alhóndiga.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (82)

La Hija Maldita

Antera y con rápido paso saltó de ella. Una vez fuera miró al cielo.

Mientras había estado junto al engrandecido cuerpo de Francisco el sol había salido por completo.

Con el hábito que tienen los campesinos de conocer la hora del día por la posición que ocupa el rey de los astros, Gertrudis vio que eran las ocho y media por lo menos.

Así, pues, su ausencia de la granja había sido observada forzosamente y descubierta que pasara la noche fuera de ella.

Esta reflexión la detuvo. No pensaba exponerse tontamente a esos reproches y tal vez a la cólera de Rouvenat. Comprendía también que con su desaparición, no justificada, habían de recaer sobre ella sospechas muy graves.

Sin ningún género de duda veían en ella la cómplice del ladrón desconocido que había intentado estrangular al viejo hacendado.

—En no viéndome esta mañana en mi puesto, —pensó,— ya que Gertrudis, —han adivinado seguramente que soy yo la que ha abierto la puerta en la última noche.

Sin darse exactamente cuenta de lo que había de terrible para ella en su complicidad con los Parisel, sintió que un estremecimiento recorría sus miembros.

Su instinto le prevenía un peligro. —Puesto que he abandonado la granja, —pensó,— ya que ha muerto Francisco, no quiero entrar otra vez.

Pero ¿qué partido podía tomar? ¿A dónde podía ir? Lo ignoraba.

Abandonada de su presencia de espíritu, con el corazón profundamente dolorido, se hallaba en una situación angustiosa.

Corrió desesperadamente por los campos, dirigiéndose tan pronto a la derecha como a la izquierda, volviendo de continuo sobre sus pasos y siempre en el mismo perímetro.

Muchas veces, fatigada, bañada en sudor se desplomó a la sombra de un

EN LA CATEDRAL

Edicto para la provisión de un beneficio

Nos el Cardenal Arzobispo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana de Burgos.

Hacemos saber: Que en esta Santa Iglesia Basílica Metropolitana se halla vacante, por traslación de D. José María Moreno a otro de gracia, un beneficio, al cual, en sustitución del cargo de contrato, se ha impuesto por esta vez el de segundo organista, con la dotación señalada a los de su clase, cuya provisión nos corresponde.

Por tanto, llamamos a todos los que quisieren oponerse al referido beneficio, para que dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha, a reserva de prorrogarle, si lo estimásemos oportuno, comparezcan por sí o por procurador ante nuestro secretario capitular con la correspondiente instancia, acompañando la fe de bautismo legalizada y los documentos que prueben su buena conducta, méritos y servicios y las Letras testimoniales de sus respectivos preladados, si fuesen eclesiásticos de otras diócesis.

Los ejercicios de oposición darán principio el día que oportunamente se señalará, y en ellos ejecutarán al órgano los opositores una obra que traerán elegida, en la que prueben su buen gusto y que poseen un mecanismo brillante y correcto.

Serán examinados además en todo lo concerniente al órgano, en la teoría y práctica del canto gregoriano, solfeo, armonía y composición.

El detalle y orden de los ejercicios se hará conocer a los opositores con antelación por medio de un programa, al que se sujetarán.

Y declaramos que aquel en quien fuere provisto este beneficio habrá de cumplir, además de las obligaciones generales de los beneficiados, que sean compatibles con su cargo, la de dar lección de piano a los niños de coro, regir la Capilla en ausencias y enfermedades del maestro, tocar el órgano en la forma señalada en el reglamento de cumplimiento de estos cargos que se exhibirá y firmarán los opositores en la Secretaría Capitular al comenzar las oposiciones.

Quedarán también obligado a observar las reglas y cumplir las cargas establecidas o que en adelante se establecieren para el mejor servicio del coro y esplendor del culto divino, y a ordenarse de presbítero, si no lo fuere, dentro de un año desde la toma de posesión; advirtiéndose que disfrutará de algunos emolumentos que, aparte de su dotación, tienen los beneficiados de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Terminados los ejercicios de oposición, y calificados por los examinadores que se nombraren, elegiremos el más digno y útil al servicio de Dios y de esta Nuestra Santa Iglesia.

Y a fin de que llegue a noticia de las personas a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente, firmado por Nos y por el dean de Nuestra Santa Iglesia Metropolitana, sellado con los sellos Arzobispal y Capitular y refrendado por el infrascrito secretario en la ciudad de Burgos a cuatro de Febrero de mil novecientos veinticuatro.

JUAN, Cardenal Benlloch.—Doctor Angel P. Villalvilla, dean.—Por mandado del Excmo. Sr. Cardenal arzobispo y del Excmo. Sr. Dean y Cabildo, Dr. Pedro Ruiz Monje, doctor secretario.

Edicto para la provisión de un beneficio con cargo de segundo organista en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, con término de treinta días, que concluyen en seis de Marzo del corriente año de mil novecientos veinticuatro.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 16, principal.

Crónica financiera

El Consejo Superior Ferrovionario.—Las emisiones de Tesoros.—Semana bursátil.

Se ha publicado el tan esperado decreto sobre el régimen ferroviario, disposición que nos abstendremos de comentar, toda vez que no supone la solución del problema, sino unas medidas previas para llegar al definitivo plan de ordenación.

Por decreto de 31 de Enero pasado, el Directorio se limita a crear un Consejo Superior de Ferrocarriles, el cual informará acerca del proyecto ya formulado de nuevo régimen ferroviario, proponiendo las soluciones que considere oportunas, que habrán de ser aprobadas por el poder público antes de ser ejecutadas por el Consejo.

Mientras y hasta que se implante la legislación definitiva, se mantiene el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas y el anticipo reintegrable para acrecentar las primas y haberes del personal de las Compañías, pero reduciéndose mensualmente de un modo progresivo por dozavos partes, sin que por esta causa deduzcan las empresas los jornales o haberes de sus empleados.

Esperamos, pues, que se dicte la resolución definitiva que, a juzgar por los planos fijados en el Real decreto, habrá de publicarse en la segunda quincena de Marzo y por entonces deseamos que nuestro juicio pueda ser favorable.

Cuando estas líneas se publiquen, ya se sabrá el resultado de la operación de renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen el día 4 del actual.

Nuestra impresión sigue siendo optimista; es decir, que tan sólo se presentarán al reembolso por cantidades de alguna consideración en aquellas poblaciones que, como la Ciudad Condal, atraviesan por un período de crisis industrial. Por otra parte, la cuantía de la nueva emisión, que habrá de ser igual al valor del reembolso, será cubierta rápidamente, ya que los nuevos títulos son ventajosos para el capital, por corresponderles un 5'33 por 100 de interés líquido anual y por ser pignorable en el Banco de España hasta el 90 por 100 de su valor.

Persiste la paralización en los negocios bursátiles; las dificultades que la producción industrial encuentra en Europa entera, la disminución del número de obreros y horas de trabajo, originan la progresiva limitación de los transportes del capital.

Las acciones ferroviarias, que habían reaccionado bastante en espera de la solución anunciada, al conocerse el decreto citado bajan nuevamente a 300 y 304 Alicante y Nortes respectivamente.

Desvanecidos los recelos que inspiró en algunos la subida de los laboristas al poder, la libra pasa de 33'22 a 33'71 y aun es posible que continúe su auge, ya que el dólar está a 7'90.

La reacción de 35'60 a 37'20 que ofrece el franco es debida a las decisiones del Gobierno francés en orden a la restricción de las importaciones mediante recargos arancelarios que habrán de ser de doble efecto, ya que después de estabilizado el franco, los productos de tales impuestos contribuirán a equilibrar el presupuesto... Igualmente han sido eficaces las persecuciones de los especuladores, y lo serán aún más las economías proyectadas.

A. PÉREZ CAMARERO, redactor de «El Financiero».

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una

Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Sesión del Ayuntamiento

A las siete y media de anoche se declaró abierta, bajo la presidencia del alcalde D. Aristóbulo Arranz.

Es aprobada el acta de la anterior. Existiendo vacante un puesto de asociado en la Junta municipal, por fallecimiento de D. José Martínez, el presidente propone conste en acta el sentimiento de la Corporación; así se acuerda por unanimidad.

Para cubrir la vacante se procede al sorteo entre los vecinos de la sección 2.ª, saliendo en suerte D. Bernardo Fernández.

Se da lectura de un escrito del señor delegado gubernativo con la resolución e informe dado a la denuncia presentada por el médico de ésta D. Pedro Miranda Castro, sobre el nombramiento de una plaza de médico titular a favor de D. Epifanio Alberto Martínez Gimeno hecha en sesión del 25 Junio 1920. Según lo resuelto por el señor delegado ese nombramiento debe ser nulo y ordena al Ayuntamiento así se declare en esta sesión e igualmente por defectos legales declare la nulidad del concurso anunciado en el Boletín Oficial de la provincia de 10 de Mayo de 1923 para proveer dicha plaza en el plazo de diez días a contar desde aquel que se le notifique la aprobación por el gobernador de la resolución dictada por el delegado se procederá al anuncio de nuevo concurso para otorgar la referida vacante, y también dice se haga saber a los interesados esta resolución.

En vista de todo esto, se acuerda por unanimidad dejar sin ningún valor el nombramiento de médico titular de don Epifanio Alberto Martínez, por no haberse cumplido en el acto de la sesión con los requisitos que ordena el art. 105 de la Ley municipal, y sobre anunciar nuevo concurso se espere la resolución del señor gobernador.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y bodegas, y queden libres las servidumbres de los edificios próximos.

Instancia de D. Bernardo Fernández y 16 vecinos más, pidiendo se deje sin efecto la concesión hecha por el Ayuntamiento a D. Ricardo Larucea, en representación de la Sociedad Española de Comercio Exterior, para instalar un aparato surtidor de gasolina en terreno llamado de la Virgen, y rogando que en caso de imprescindible necesidad llegara a instalarse el surtidor, se cumplan las debidas condiciones de seguridad para las casas y

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 8 de Febrero de 1894

Esta mañana, a las seis, ha fallecido, a la edad de 82 años, el conocido industrial D. Lino Ausín.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta de adquisición de baldosas con destino a las aceras, adjudicándose a D. Lorenzo Palacios, vecino de Carcedo, en la cantidad de 9.000 pesetas.

Carbones minerales

Garantizados peso y calidad

PRECIOS

Antracita galleta 1. ^a	6'25 pts. qtal.
Piedra galleta 1. ^a	5'75 » »
Cok fuerte superior.	5 » »
Ovoides de antracita	4'75 » »

Almacén: San Juan, 35. Teléfono 529

ESPAÑA EN MARRUECOS

Parte oficial

«El alto comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente:

Zona oriental.—En el campamento de Dar Drius, y examinando una granada de mortero marca Lafitte, recogida en el campo, hizo explosión, causando las siguientes víctimas:

Herrador de primera, Francisco Picio, muerto; otro de segunda, Angel Izquierdo López, muerto; otro de segunda, Agustín Pradejas Tabarés, herido grave, y aspirante a herrador Fermín Sánchez Lozano, herido grave; todos ellos pertenecientes al regimiento de Caballería de Alcántara, habiendo fallecido el herrador Pradejas en el momento de transcribir este parte.

Se instruyen diligencias. Zona occidental.—Sin novedad.»

Instrucción Pública

Sección administrativa de primera enseñanza

En cumplimiento de lo ordenado por la Junta de Derechos Pasivos, en circular de 31 de Mayo de 1920, se recuerda a los jubilados y pensionistas del Magisterio nacional primario, la obligación que tienen de pasar la revista preventiva durante el mes de Marzo próximo en la forma acostumbrada, o sea, los que residan en la capital, ante el jefe de la Sección, y los que habitan fuera de ella, ante los respectivos alcaldes, remitiéndose por éstos a esta Sección, antes del día 6 de Abril, los documentos en que se justifique, bien entendido que serán dados de baja en nómina, los que no cumplan con lo que se les ordena.

Los señores alcaldes darán conocimiento de esta circular a los jubilados y pensionistas del Magisterio, que residen en sus respectivos distritos.

Burgos 8 de Febrero de 1923.—El jefe accidental, Juan Cuñado.

Crónica militar

Servicio en África

Los individuos que tengan sirviendo algún hermano en África, obtendrán destino en filas en la Península en la unidad de su arma o cuerpo de guarnición más próxima a la residencia de sus padres, tan sólo hasta que le corresponda ser licenciado al hermano que sirva en África, pues luego de este momento quedarán obligados a pasar a servir en el cuerpo en que les hubiera correspondido hacerlo, como consecuencia del sorteo sufrido al concentrarse para destino a cuerpo.

Destinos civiles

Se dispone que el plazo de admisión en los gobiernos y comandancias militares, de instancias, pidiendo destinos civiles de la relación de vacantes del mes actual, se amplíe hasta el 4 de Marzo próximo.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, a las siete, la gran película en cuatro partes titulada

Matrimonio interino

y 13.º y 14.º episodios de la insuperable serie titulada

Las siete perlas

Butaca, 0'75 :: General, 0'25

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

El problema del trabajo

MADRID 7.—En la presidencia del Directorio se ha facilitado a última hora de la noche una nota oficiosa, que dice en síntesis.

El Directorio ha encomendado a diversas entidades el estudio del problema del trabajo en sus aspectos económico y social, en forma de máxima garantía de que disfruten los países más adelantados. Para evitar confusiones en el aspecto gubernativo del asunto, el Directorio ha dado órdenes a las autoridades judiciales y gubernativas, ratificándolas el criterio de que las bases indispensables a toda resolución, han de ser el debido acatamiento a las leyes y la eliminación de los elementos revolucionarios promovedores de huelgas de resistencia. La ley debe amparar a todos, tanto en el régimen de trabajo como en el cumplimiento de pactos, tales como los foros y otros. La legislación foral se estudiará con miras a resolverla democráticamente; pero sin presiones, vengan de donde vengan, no tolerando la actuación de organizaciones de resistencia.

En ciertas regiones españolas, principalmente en Cataluña, ha tomado incremento el rendimiento de los trabajadores en los últimos meses; en cambio, en otras, parece que algunos no han comprendido que ha de ser proporcionado el salario a la limitación justa de la jornada, estando correspondidos la máxima producción y las horas de trabajo. Este último síntoma ha de ser combatido por el Directorio. Los obreros inteligentes así lo comprenden, y si en ocasiones no lo practican es porque se sienten coaccionados, estando dispuestos el Directorio a evitarlo energicamente. No habría fracaso ni equívoco más grave en este problema de la economía y dejar vivo el problema de la economía española, pues su solución, unida a la extirpación del separatismo, resquebrajamiento del orden y garantía de la vida y de la propiedad, y la administración severa y austera de los presupuestos, constituyen el nervio del programa del 13 de Septiembre.

Ecos de sociedad

Ha subido al Cielo, a los nueve meses de edad, Conchita Domingo Llanderal, preciosa criatura, cuya muerte ha sumido en el mayor desconsuelo a sus padres, D. Narciso y D.ª Carmen.

Reciban éstos, como toda su apenada familia, en la cual se cuenta nuestro compañero de Redacción D. Amando Ceballos, el más sentido pésame.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo Juanito Valenzuela, alijador de la Fotografía de Espiga. Deseamosle muchas felicidades.

En esta ciudad ha fallecido el conocido industrial guarnicionero D. Eugenio Casado Pardo.

Por su eterno descanso se celebrará mañana, a las diez, un funeral en la parroquia de San Cosme y San Damián. A la desconsolada esposa del finado D.ª Generosa Serrano, hijos y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Javier Palacios y Ortiz de Bustamante, jefe de negociación de 1.ª clase, que desempeñaba igual cargo en el Gobierno civil de Huesca, para cuya vacante ha sido designado D. Pablo de Castro Santoyo, también

SALÓN PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana sábado, a las siete y a las diez, último día de actuación del conjunto artístico

LIBERT

compuesto por 18 reputados elementos teatrales.

Lo más grande conocido en variedades.

- 1.º Cinematógrafo.
- 2.º El precioso diálogo cómico CANDELITAS Y SANTIAGO.
- 3.º CABARET ARISTOCRÁTICO.
- 4.º GRAN ZAMBRA GITANA.
- 5.º Presentación de la estrella de variedades

NENÉ

Butaca, 1'50 :: General, 0'50

jefe de negociado de primera clase, que desempeñaba el cargo en Burgos.

Se encuentra enferma de gravedad, habiéndola sido administrado el Santo Viático, la señora D.ª Bonifacia Villalonga, madre del peluquero D. Manuel Hernández.

Calzados - «PACO»

Por fin de temporada, y según costumbre de años anteriores, se realizan todas las existencias de piso de goma a precios increíbles.

SANTA AGUEDA, 40

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha convocado a la Diputación a sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 del corriente, con objeto de tratar de la redacción de la Memoria que determina el artículo 5.º del Real decreto de 12 de Enero último, y de la cesión de locales para la instalación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de caza, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del corriente mes hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestras, torcaes, fórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios que se encuentren sechados o cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

El vecino de la casa núm. 10 de la calle del Pozo Seco, Juan Sebastián Cejudo, que habita solo, ha denunciado a las autoridades que esta mañana le han robado cuatro billetes del Banco, de 100 pesetas, uno de 50 y cuatro de 25, los cuales, dentro de un bote, guardaba en un baul.

Donativos entregados en el Patronato de San José:
D. Tiburcio Santamaría, 50 pesetas; una señora caritativa, 25; una señora, en memoria de D. Faustino del Barrio, 25; la misma señora, para los internos, 25.

La Junta de las más expresivas gracias a los donantes que contribuyen para este centro benéfico y necesitado.

El Excmo. Sr. Capitán general de la región D. Ricardo Burguete ha dedicado la mañana de hoy a devolver las visitas a las autoridades.

En Santa Gadea (Arija), se suicidó días pasados, arrojándose al río, en uno de los lugares que más profundidad tienen, el contratista de maderas don Santiago Acero, de 65 años, casado, persona muy adinerada y que gozaba de generales simpatías.

En breve se verificarán, en Miranda de Ebro, las oposiciones para proveer las plazas de director y subdirector de la banda municipal, y cuyo tribunal lo formarán, el señor Franco, director de la municipal de Bilbao; el maestro don Basilio Miranda y D. Tomás Blanco, músico mayor del regimiento de San Marcial.

La maquinaria y materiales de las grandes centrales de Cataluña y Valencia, Metropolitano de Barcelona, electrificación del Puerto de Pajares, cuyas pruebas se están verificando actualmente y otras importantes instalaciones, proceden de las fábricas «Thomson-Houston» y «General Electric Co.», de cuyas patentes es concesionaria la S. I. C. E. (véase anuncio 4.ª plana).

TIENDA-ASÍLO.—Se han suministrado 220 raciones en la cena de anoche y 428 en la comida de hoy.

Con motivo de celebrar mañana sus bodas de oro D. Bruno Castrillo y señora, han hecho un donativo de 30 pesetas; D. Pedro Gómez Carcedo, otro de 25, y un caballero, 5.

Sale para Bilbao el capitón de mudanzas de muebles, que tanta falta hacía en Burgos, yendo al cargo del mismo su dueño D. Julio Pereda. Avisos, Isla, 27, Burgos.

El conocido industrial D. Heliodoro Arconada, ha trasladado su tienda de ultramarinos de la calle de la Moneda, número 16, a la del Almirante Bonifaz, 11, antiguos locales de la Isla de Cuba; lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

LIQUIDACIÓN

de pieles, por fin de temporada
LOS CHICOS (—) PLAZA MAYOR, 3

Paulino Díaz pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su taller de escultura, talla y grabado de la calle de Lain-Calvo 26. (Arco del Pilar) a la Puebla 33 (junto a los Baños de los Jardines).

FIJENSE USTED

Diez mil personas toman todos los días el chocolate Quintanilla. Esta es la mejor garantía de su buena calidad. De venta en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

No compréis abrigos sin antes ver la variación y últimos modelos recibidos en la sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, Burgos.

Confección especial para esta casa.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
(frente a la ... : : Liana de afuera)
Calle del CID, 27, ... : : Liana de afuera

1.000 facturas telonarias trepadas y cosidas 14 pesetas
1.000 etiquetas envío con taladro 7 pts. 1000 papeletas 8.º
10.000 25 pts. 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas.

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcarcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Casa central: Prim, número 2 (frente al gobierno civil).
Sucursal: Mercado, 3.—Burgos.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO.—LAS AGUAS DE CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Balneario, Muelle, número 36, Santander.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias . . . 3'50 por 100
En libretas conpreavisio. 4 » »
En Bonos vencimiento
fijo 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Venta

de automóviles de ocasión que tiene

FIDEL DIEZ Y DIEZ

- Un Delage, 10 HP, tres asientos, 3.600 pesetas.
- Un Singer, bueno, tres asientos, 2.750.
- Un Chenar Walquer, cinco asientos, 5.500.
- Un Cadillac, siete asientos, 16.000.
- Un Cadillac, siete asientos, 11.000.
- Un Fiat, modelo 70, cinco asientos, 5.250.
- Un Panhard, siete asientos, 10.000.
- Un Dion Bouton, siete asientos, 13.500.
- Una camioneta Renault para 600 kilos, con una caja cerrada de lujo, 5.250.
- Una camioneta Opel, para 1.000 kilos, cerrada, 5.200.
- Un omnibus Unie, 14 asientos, 10.000.
- Un Doble, 1.000 kilos, con caja desmontable y caja con cuatro asientos, de cesta de mimbre, 3.750.
- Una moto Indian, buen estado, 1.800.

Miracruz, 28 A-2.—SAN SEBASTIÁN

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.

Almirante Bonifaz, 15, principal
Teléfono 526

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Conferencias

En la Presidencia han conferenciado con el general Vallespina el presidente del Supremo señor Tormos, y el fiscal del mismo Tribunal el señor Ruano.

De Palacio

A la hora de costumbre llegó a Palacio el marqués de Estella despachando con el Soberano.

D. Alfonso salió seguidamente con objeto de pasar el día de campo.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Circular aprobando el reglamento para el ascenso de los alféreces, tenientes y capitanes del Tercio de Extranjeros, que serán asimilados a los mismos empleos del Ejército.

Cuando los suboficiales asciendan a oficiales sólo figurarán en el cuadro del Tercio y no en la escala general del Ejército.

Terminarán su carrera en el empleo de capitán del Tercio y los nombramientos se harán por el ministerio de la Guerra, una vez que los interesados estén nacionalizados en España.

Disfrutarán de los mismos sueldos y recompensas que los del Ejército, con derecho a ingreso en el cuerpo de Inválidos.

Serán considerados como los más modernos y habrá tantos suboficiales como compañías y tantos capitanes como banderas.

Para el ascenso de los suboficiales es preciso que como mínimo lleven dos años en el empleo, y serán sometidos a examen por un tribunal constituido por un general de brigada, un coronel de infantería, el jefe del Tercio, dos comandantes, dos capitanes y un suboficial, nombrados todos por el comandante general respectivo.

Dicho Tribunal hará las calificaciones muy apto, apto y no apto.

—Concediendo el pase a supernumerario sin sueldo, al comandante de artillería R. Carlos Cifuentes.

—Primera convocatoria para asistir a los cursos de la Escuela de mecánicos automovilistas.

—Dejando en situación de disponible en la primera región al director general de Seguridad.

—Disponiendo que vuelvan al servicio activo todos los capitanes que se hallaban en situación de disponibles, los cuales deberán entregar la papeleta solicitando destino en el plazo de ocho días.

Estafadores detenidos

BARCELONA.—Hace unos días el cónsul de Suiza en Barcelona visitó al jefe superior de Policía para explicarle que una importante casa constructora de relojes de aquella nación había recibido pedidos de una joyería de esta ciudad, y que se sospechaba que la persona que hacía estos pedidos era distinta del dueño de la joyería.

Los agentes de Policía comenzaron las averiguaciones, que dieron por resultado la detención de tres individuos que por los medios citados habían estafado 166 relojes de oro y plata, de los cuales se han recuperado 36, 22 de ellos de oro.

Además, a uno de los detenidos se le ocuparon 40 duros en calderilla y monedas de distintas naciones que tenía preparadas para lanzarlas a la circulación.

La Policía prosigue las pesquisas para detener a los restantes estafadores y al autor de la falsificación de un cheque de 50.000 pesetas contra un Banco.

La velocidad

de los automóviles

Se ha fijado un bando del gobernador civil restringiendo la velocidad de los vehículos de tracción mecánica por las calles de la población, señalando la máxima de 20 kilómetros por hora.

La primera infracción se castigará con la multa de 1.000 pesetas; la segunda, con la de 2.500, más la retirada del «carnet» al conductor, y la tercera, con la de 5.000, retirada del «carnet» y la de la licencia de circulación del carruaje.

De las multas son responsables mancomunada y solidariamente los conductores y los dueños de los coches.

Un incendio

Esta madrugada, a las tres, se recibió

en la Dirección de Incendios un aviso telefónico comunicando que en el hogar de la calle de Dulcinea, núm. 24, se había declarado un incendio que destruyó por completo los sótanos de la finca.

Los bomberos acudieron rápidamente y lograron dominar el siniestro a los pocos momentos.

Las pérdidas son de relativa importancia, que más o menos por completo los tanos de peluquería depositados en los sótanos.

El origen del fuego se cree fué debido a un cortocircuito.

Catástrofes a granel

RIO JANEIRO.—Comunican de Amazonas que un expreso que iba a Banha, que ocupaba cerca de doscientos viajeros, descarriló al atravesar un acueducto, cayendo al abismo.

No se tienen más detalles.

BOGOTÁ.—Se han dejado sentir de nuevas sacudidas sísmicas en la frontera del Ecuador, a consecuencia de las cuales dos pueblos han sido destruidos.

Una de ellas duró treinta y ocho segundos.

TEHERAN.—En toda la provincia de Arabistan han caído torrenciales lluvias que han inundado la mayor parte del país.

Se sabe que a consecuencia de estas inundaciones hay numerosos muertos y heridos.

Los naranjeros

VALENCIA.—En los salones del Fomento Industrial y Comercial se ha celebrado una nueva asamblea de exportadores de naranja, con asistencia de representantes de todos los pueblos.

Se acordó mantener el boicot contra los mercados de Liverpool y Manchester, obligándose todos a no levantarlo sino con estas condiciones:

Primera. Venta del producto en su completamente libre.

Segunda. Rebajar al 2 por 100 el que hoy cobran los corredores ingleses.

Desistimiento de un Ayuntamiento

CORUÑA.—El gobernador ha desistido al Ayuntamiento de esta capital, haciendo constar a la vez su gratitud hacia los concejales salientes y en particular al alcalde.

Hoy se constituirá el nuevo, eligiéndose presidente al contralmirante de Victoriano Suances.

Vapor ardiendo

BILBAO.—Frente al cargadero de G. dames, donde estaba amarrado, se declaró un importante incendio a bordo del vapor inglés Mediam, de 7.500 toneladas.

El fuego se notó al descargar un fardos de yute de la bodega de proa, suponiendo que el incendio se inició en el mar.

El barco procedía de Calcuta, y ha entrado ayer en este puerto.

La tripulación y varios remolcadores de la casa Sota comenzaron inmediatamente los trabajos de extinción.

El fuego continuó toda la noche y las dificultades que ofrecía su extinción ya que el mayor foco hallábase en fondo de la bodega.

Las pérdidas son muy considerables por encontrarse esta abarrotada de mercancías.

El estatuto de Tánger

PARIS.—Ayer tarde, a las seis, en ministerio de Negocios extranjeros, plenipotenciarios españoles marqués Torrelermosa y D. Manuel Aguirre Carrer firmaron el protocolo relativo al estatuto de Tánger.

Luego se procedió a un cambio de telegramas entre los Gobiernos francés y español, precisando las satisfacciones dadas a España en la aplicación del nuevo estatuto.

Hoy se publicará la carta que el Sr. Poincaré dirigió al embajador de España en esta capital, señor Quiñones León, en que van puntualizadas las dadas satisfacciones.

Varios fotógrafos sacaron numerosos clichés de los delegados españoles mandantes del Convenio.

Todos los periódicos se felicitan por el acto de ayer, con el cual se pone fin al enojoso pleito que durante tantos años ha dificultado la armonía que de desear que existiera entre ambos países con respecto a la cuestión de Marruecos.

MENCHETA

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 8
Interior 4.º 1919	70'40	70'55
Amortizable 5.º 1917	95'90	96'00
Exterior 4.º	84'90	85'00
Tesoros A. 1.º Ene. 1924		
5.º	101'40	101'60
Id. A. 4 Feb. 1924	101'40	101'60
Banco de España	554'00	555'00
Hispano Americano	160'00	000'00
Central	108'00	108'00
R.º de la Plata	95'00	88'00
Ferroc. Norte, acc.	307'50	310'00
Id. id., obi. 6.º	103'25	103'25
Id. M. Z. A., acc.	306'00	306'00
Id. id., obi. 5.º	88'00	00'00
Id. id., obi. 6.º	101'10	101'10
Azucareras, acc. pref.	71'00	00'00
Id. acc. ordin.	29'00	28'50
Tabacalera	247'00	246'00
Cédulas hipotecarias		
6.º	107'90	107'90
Francos	36'40	36'00
Libras	33'78	33'83
Dollars	7'82	7'82
Liras	34'25	34'30

BILBAO	Anterior	Día 8
Banco de Bilbao (c)	1.675'00	1

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:—Nombrando vocal suplente de D. Carlos Prast, en el Consejo Ferrovionario a D. José María González Pérez.
—Gracia y Justicia.—Aprobando el reglamento por el que ha de regirse la Asociación mutua-benéfica de funcionarios del ramo.
—Guerra.—Normalizando la actuación de la Junta clasificadora para el ascenso de coroneles y generales.
—Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitana general de la octava región, al general de brigada D. Francisco Hidalgo.
—Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Gaspar Tenorio.
—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Cristóbal Moreno, pase a la segunda, por edad.
—Idem id., el general de brigada don José Gijón.
—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada D. Luis Suances.
—Idem id., al inspector médico de segunda clase D. José Masferrer.
—Concediendo el empleo de general de brigada, honorario, de la reserva al coronel D. Juan Quero.
—Concediendo la libertad condicional a varios reclusos.
—Autorizando la adquisición de 2.000 granadas rompedoras y cincuenta cocinas de campaña y para cambiar la pólvora a 21.600 disparos correspondientes a 144 carros de municiones.
—Idem para ejecutar gastos hasta terminar un cuartel de infantería en León.
—Id. la adquisición de motores para aeroplanos, material radiotelegráfico, etc.
—Exceptuando de las formalidades de subsasta las obras de terminación del ferrocarril de Río Martín a Tetuán, hasta Finatze.

Fallecimiento

BARCELONA.—En San Mateo de Bujés ha fallecido una mujer llamada María Oliva, que contaba 103 años de edad.

Un mensaje

Suscrito por las firmas de numerosos escritores y catédricos, al frente de los cuales aparecen las de los señores Palacio Valdés, Ossorio Gallardo, Azorín y Gómez de Baquero, se ha redactado un mensaje dirigido a los escritores de lengua catalana, donde se enumeran, enalteciéndolos, las obras de arte y cultura que fueron creadas por los artistas y pensadores de Cataluña. El manifiesto está concebido en términos de gran cordialidad.

Captura de pistoleros

BARCELONA.—En la calle de Balmes, esquina a la de Mallorca, fueron detenidos Juan Rosique Sánchez y Francisco Arca Comas, a quienes se ocuparon pistolas automáticas cargadas y a punto de disparar, con cargadores de repuesto.
La detención fué motivada por confidencias que tenía la policía de que dichos sujetos iban a robar a un caballero que debía pasar por aquel sitio llevando 3.000 pesetas en metálico y alhajas de mucho valor.

De Melilla

MELILLA.—El comandante general estuvo en Dar Quebdani.
Luego marchó a Afrau, dándole escolta fuerzas de la mealla y de regulares.
Le rindieron honores fuerzas del regimiento de Melilla.
Al oscurecer, regresó a la plaza.
Un grupo de merodeadores penetró en la cabila de Beni-Sidel, con ánimo de robar ganado.
Agredieron a los vecinos del poblado, causándole un muerto y dos heridos.
El cónsul en Nador ha recibido orden de que sean repuestos en sus cargos los maestros españoles que cesaron con motivo de los sucesos de Julio.

Un desafío

PARIS.—De la capital de Hungría participan que de un momento a otro se batirán en desafío el presidente del Consejo, conde de Bethlen, y el ex presidente señor Rakovsky.
Hace unos dos meses, el jefe del Gobierno envió sus padrinos a Rakovsky por creerse agraviado por un discurso de éste; pero su adversario se negó a batirse alegando que el conde de Bethlen había quedado descalificado en un asunto de honor con el coronel Pnony. Se nombró un Tribunal de honor para que examinara el caso, y en su dictamen declara que el presidente del Consejo no ha faltado a las reglas del honor, y que, por consecuencia, puede pedir y recibir satisfacción por las armas.

Entrega de condecoraciones

A las cinco de la tarde en la Legación de Portugal se ha verificado el acto de entregar las condecoraciones que el Gobierno portugués concedió a varios militares españoles, entre ellos al teniente general Orozco, generales de brigada Echagüe y Méndez Vigo, comandantes, capitanes y tenientes.
Concurrieron al acto el marqués de Estella, los generales Weyler, Molté, Martínez Anido, Ardanaz, Bermúdez de Castro y Ruiz Trillo; coronel Álvarez de Sotomayor, subsecretario de Estado y otras personalidades.

El Rey a Tetuán

TETUAN.—La Prensa local viene hablando estos días del próximo viaje del Rey a esta ciudad.
En previsión de que los rumores se confirmen, se están efectuando activos trabajos de urbanización.

De Barcelona

BARCELONA.—El general Mercader, el alcalde y otras personalidades han devuelto la visita al comandante de la escuadrilla de destroyers ingleses.
El primero llevaba la representación del capitán general.
Los marinos ingleses serán obsequiados el lunes con un té en la Mancomunidad.
—Mañana se verá en la Audiencia la causa seguida contra Eduardo Abella, acusado del delito de homicidio en la persona de Gerónimo Palacios, hecho cometido en 7 de Agosto en una fábrica en construcción de la carretera de San Martín.

El fiscal pide que se le imponga la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización.
—Hallándose en la cárcel de Cardeñal, un individuo como presunto autor de un robo, encendió una fogata para calentarse, pero se le prendieron las ropas y resultó con gravísimas quemaduras.
Fué conducido al Hospital de Granelers.

De Melilla

MELILLA.—El comandante general estuvo en Dar Quebdani.
Luego marchó a Afrau, dándole escolta fuerzas de la mealla y de regulares.
Le rindieron honores fuerzas del regimiento de Melilla.
Al oscurecer, regresó a la plaza.
Un grupo de merodeadores penetró en la cabila de Beni-Sidel, con ánimo de robar ganado.
Agredieron a los vecinos del poblado, causándole un muerto y dos heridos.
El cónsul en Nador ha recibido orden de que sean repuestos en sus cargos los maestros españoles que cesaron con motivo de los sucesos de Julio.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASAÑA:
Santos Cirilo de Alejandría, Apolonia, Reynoldo, Nicóforo, Alejandro, Sabino, Ansberto, Donato, Primo.
CULTOS:
Capuchinos.—Novena de la Virgen de Lourdes a las cinco y media de la tarde.
San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Los turnos 2.º y 4.º celebrarán su vigilia en la noche del 9 al 10.
Dará principio a las diez.
Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Anunciando que don Bienvenido Martínez, de Laguardia (Alava) solicita establecer un servicio diario de automóviles entre Laguardia, Logroño y Miranda de Ebro.
Circular prohibiendo la caza desde el 15 del corriente al 31 de Agosto.
Anunciando que se eleva al ministerio de la Gobernación un recurso interpuesto por D. Rufino Balbás Alonso. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Administración de Contribuciones.—Repartimiento entre los pueblos de la provincia de las cantidades señaladas por contribución territorial y atenciones de primera enseñanza.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Castillo de Murcia, con 750 pesetas anuales.
—Idem id. de Valle de Manzanedo, con 750.
Término: 30 días.
—Secretario del Ayuntamiento de Quemada, con 2.000.
—Idem de Villaverde Mogina, con 750.
Término: 15 días.

Audiencia

Señalamientos para el día 9:
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital, contra Marcelino González Díez, sobre amenazas a la autoridad; ponente, señor Valeiras; defensor Lic. Alfaro, procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Tornos.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Francisco Jiménez Cuende, D. José Ortigosa, D. Eladio Teñido, D. Gordiano Camarero, D. Máximo Perosanz, D. Bonifacio Renuncio, D. Felipe Gar-

cia, D. Cayetano Garay, D. Juan Vara, D. Félix Tartas, habilitado de la guardia civil y Administrador de Loterías de Aranda.

Registro civil

Defunciones.—María Consuelo Vallejo Santos, de Burgos, trece días, Pozo Seco, 12; Enriqueta Berroeta Vengoa, de Vergara (Guipúzcoa), 75 años, Isla, 7; María de la Concepción Domingo Llanderal, de Burgos, nueve meses, Llana de Adentro, 10; Eugenio Casado Pardo, de Burgos, 45 años, Santa Cruz, 24; María Moreno Arconada, de Covarrubias, 87 años, Pozo Seco, 10; María Concepción Calvo Martín, de Olmos de Ojeda (Palencia), 83 años, Casa provincial.
Nacimientos.—Ricarda Martínez Landazabal, Doroteo Abad Pereda, María Luisa Pérez Allés.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684,5; a las cinco de la tarde, 681,8.
Temperaturas.—Máxima sombra, 4,4; mínima sombra, 3,2 bajo cero.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encargan también de hacerlos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Banco Agrícola Comercial

Importación: Banca / Exportación: Caja de Ahorros
Consulten precios de NITRATO DE SOSA DE CHILE CALIDAD GARANTIZADA / IMPORTACIÓN DIRECTA Oficinas: Huerto del Rey, 4 y 6 — Burgos

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO
Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PARA INGRESO EN CORREOS
Director: D. MANUEL PÉREZ-HERNÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias entre los que se dedican a esta clase de preparación.
En la última han obtenido plaza D. Francisco García, D. Austriaciano Martínez, D. Florencio Gallo, D. Federico Alonso y D. Alfredo Pérez.
En los distintos ejercicios aprobaron el 90 por 100 de los presentados: estos datos son la mejor garantía de tan acreditada Academia.
Clases independientes para otras carreras especiales.
Para informes, reglamento, etc., al director, Calera, 15 y 17, principal.

De interés para los agricultores

La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada y subvencionada por el Estado, ha liquidado sus operaciones de seguro contra el helado y en los primeros días del mes actual ha comenzado a pagar las indemnizaciones por siniestros en su totalidad.

ALBUM GRÁFICO

BURGOS ARTISTICO Y MONUMENTAL
Seisenta páginas, tamaño 32 por 24, ilustradas con valiosa colaboración artística y literaria. La mejor obra editada en España en esta clase de publicaciones.
Aparecerá en breve.
En preparación:
// TURISMO-BURGOS //
Notable trabajo de erudición histórica e historia documental, original de D. Felayo Alonso Moro. 500 páginas, 300 fotografías.

Reclutas de cuota

CASA CAMARERO
Duque de la Victoria, núm. 19
Uniformes kaki, desde 55 pesetas.
Idem paño y capote a precios convencionales.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD DE ELECTRICIDAD
Venta de toda clase de material eléctrico. A. E. G. a precios de fábrica.
Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos.
Jacinto Manrique, Cid, número 22. Teléfono 625.
Imprenta del Duque de la Victoria

BANCO DE BURGOS

SU SITUACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 1923

Ajustada al modelo de balance aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco de España	1.072.879,80	Capital	3.000.000
Monedas y billetes extranjeros	432,00	Fondos de reserva: Obligatorio	75.000
(valor efectivo)		Voluntario	1.075.000
Bancos y banqueros	4.328.490,37	Acreedores a la vista (cuentas corrientes)	3.100.666,70
Efectos de comercio hasta 90 días	1.152.138,02	Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	10.080.599,40
Títulos: Fondos públicos	6.353.230,25	Acreedores a mayores plazos (impuestos)	5.497.418,80
Otros valores	7.420.058,85	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	183.366,02
Deudores con garantía prendaria	2.437.630,01	Efectos y demás obligaciones a pagar	178.612,95
Deudores varios a la vista	197.087,21	Bancos y banqueros	4.742.771,44
Deudores a plazo	2.557.357,13	Acreedores por cupones y amortizaciones	165.683,38
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	196.675,20	Cuentas diversas	146.870,92
Inmuebles	214.000	Beneficios	56.948,18
Mobiliario e instalación	39.800	45.º dividendo activo	45.000
Accionistas	2.250.000		
Cupones descontados	1.408,23		
Cupones y amortizaciones al cobro	65.831,92		
Cuentas diversas	48.645,79		
Gastos generales	12.272,41		
	28.347.937,19		
Valores nominales		Valores nominales	
Depósitos en custodia y garantía	49.018.829,95	Depositantes en custodia y garantía	49.018.829,95
TOTAL	77.366.767,14	TOTAL	77.366.767,14

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Abelardo Carazo.

ofrece los nuevos artículos de GENERAL COLONIALES, que ha establecido en su ALMACÉN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA

Continúa la venta de corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372
GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100
Imposiciones a 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Agosto 5.500.807'97 pesetas
Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA
Piedra / Galleta / Antracitas de Guardo / Cok metalúrgico para calefacción
Cok para usos domésticos / Ovoides de hullas y antracitas / Granza superior para herreros / Cabón vegetal.
Precios especiales por vagones y toneladas
Avisos de ventas: San Lorenzo, 36, Salchicheria de Manuel Sánchez, teléfono 17

ANUNCIOS ECONÓMICOS

2.000 corsés faja, con goma seda, para señora, a 2'95 uno.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SOMMIERS y camas. Venta al por mayor a precios limitadísimos para vendedores al detall y almacenistas. Fabricaciones de encargo a medidas fijas. Valdivielso y Compañía, Madrid y San Pablo.

NO LO DUDEN Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Mecano, fábrica de aserrar maderas, tarinas y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorado. Avellanar, 7, 1.º

CIEÑ cajas diferentes papel y sobres de escribir, blanco, luto y de colores, gran variedad; véalos usted y se convencerá. Precios increíbles. Librería, Isla, 17. Salón-Postal.

VENTA DE VIDES AMERICANAS, de varias clases, del vivero que fué de la excelentísima Diputación de Burgos, inspeccionado por el ingeniero provincial, hoy propiedad de D. Tomás Alonso, en San Martín de Rubiales (Burgos).

TRASPASO. Se hace de la tienda de comestibles de Isaac Ubierna, Cid, 28.

TABLÓN Y TABLA de chupo aserrada a todas las medidas. Se admiten encargos para cajas de embalaje. Se venden astillas y leña partida. Todo a precios muy económicos. Para encargos, en Tardajos, Antonino Saldana, y en Burgos, Isla, 31, pral.

Locomóvil y máquinas de aserrar. Se venden en el mismo terreno que la madera, donde pueden verse y probar.

PUPILO fijo, para casa particular, se ofrece. Informarán, Vitoria, 14, taller de carpintería.

LA RIQUEZA DEL PORVENIR. Vendo 12.000 chopos y sauces plantones, a 20 y 30 céntimos uno, sobre estación. Gran taller de carpintería, Vitoria, 14, donde se hacen toda clase de trabajos de encargo, a precios muy reducidos y rápidos. Necesito dos aprendices.

OFICIAL PALERO. Se necesita en la panadería de Saturnino Tobar. Inútil presentarse sin saber cocer pan francés. Informes: Progreso, 12.

3.000 metros tejido novedad. Gran ocasión, a 0'95 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE casa bien orientada, amplias habitaciones, dos fanegas terreno, en inmejorables condiciones. Razón, San Pablo, 16, tienda.

SE DESEA arrendar con opción a compra un coto situado sobre alguna de las carreteras que conducen a Burgos, de un mínimo de 100 hectáreas, 50 de éstas de tierras de labor. Ofertas: Isla, 25, entresuelo. Aparado de Correos núm. 38.

GABINETES. Se arriendan con asistencia de un oficial de barbería, bien impuesto. Plaza Vega, 35.

HERMOSILLA se arrienda una casa con bodega, tina, corrales, pajaros y patio, todo con muchas comodidades. Se arriendan también 50 fincas, entre las que hay alguna viña y algunas suertes de monte; propiedades que fueron del finado Irineo Angulo.

En Oña se vende un carro, seminuevo, bien vestido, y cuatro ganados, buenos y bien aparejados.
En Cerceda se venden 500 metros de piedra sillería, franca y ya labrada y puesta, si se desea, en estación Briviesca.
Informará, Toribio Angulo, en Oña.

COSTURERA. Se ofrece a domicilio, Llana de Afuera, 3, 4.º, izquierda.

CHICO. Se necesita en la droguería de la ciudad de Vihuela, Mercado, 1.

SE VENDE depósito de hierro galvanizado, forma de cubo, 800 litros cubida, en la herrería agrícola de Felipe Barruso, Progreso, 16.

GARAGÉ. Se arrienda. Calle de Santa Cruz, 28. Baldosas usadas, se vende una partida.

VENTA de un molino eléctrico, en Pedrosa de Río Ubel, con dos piedras, una francesa y otra para trigo. Para tratar, con Guillermo García, en Las Quintanillas.

LIBRETAS de alcoholes: pedidas sólo en la imprenta de Marcelino Miguel.

4.000 metros franelas piqué gamuza, a 1'75 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

MADERAS para construcción, a medidas fijas, en pino de Sorla, Landas y Suecia. Precios especiales para contratistas y maestros de obras. Valdivielso y Compañía, Madrid y San Pablo.

SE VENDE una potra de tres años, de ocho cuartas de alzada, preñada de diez meses. Para tratar, en Gamonal, número 6.

Ocasión. Por ausentarse su dueño se vende piano barato. Almirante Bonifaz, número 15, habitación 11.

SE VENDE un carro de varas para dos o tres caballerías, seminuevo. Para tratar, con Quintín Mínguez, en Villasillos.

ALMONEDA. Se vende un comedor moderno y un coche de niño, en buenas condiciones. Calle de Vitoria, 18, 3.º, horas: de diez a doce y de tres a siete.

SE TRASPASA la lechería de La Lina Calvo. Informará, en la misma, núm. 36.

CARBONES AGLOMERADOS. Primera y única fábrica en esta capital (a su buen producto responde su venta). El buen resultado del «Ovoides Brugaras», aumenta su más distinguida clientela a diario.
Avisos: para reparto a domicilio, casa Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29, teléfono 505.
Precios especiales para los consumidores de los pueblos y partidas importantes.
Consultas, en la fábrica sita en Las Delicias, carretera de Santander, teléfono 446.

SE NECESITA oficial para sastrería, que sepa su obligación. Para informes, Santiago Camarero, en Salas de los Infantes.

AMA DE CRÍA. Se necesita con urgencia, para casa de los padres. Informará, el doctor Padilla, plaza del General Santocildes, 10, 1.º

NINERA. Se necesita, calle de la Calera, número 21.

AMA DE CRÍA, de 21 años, leche de un mes. Se ofrece para casa de los padres. Informará, San Cosme, 31, 5.º

8.000 metros percales batista, gran colección, colores garantizados, a 1'60 y 1'90 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

CAMAS estilo inglés y torneadas, desde 50 pesetas, con sommier, en ventas al detall. Se hacen toda clase de muebles de encargo. Valdivielso y Compañía, calle de Madrid.

SE VENDEN tres burros garraños, de cuatro y cinco años, de siete cuartas y cinco dedos de alzada, y un caballo recela, de seis años, siete cuartas de alzada. Para tratar, con Vicente Saiz, en Revillarruz.

CONVOCATORIA. El síndico y clasificados del gremio de Casas de Huéspedes, convocan a sus agremiados, para indicar a cada uno la cuota asignada en la contribución para el año 1924, el día 10 del actual y hora de las once de la mañana en la plaza del Duque de la Victoria (Bar Rachel).—El síndico.

CONVOCATORIA. El síndico y clasificados del gremio de vinos, por mayor, convoca a sus agremiados a junta de agrados que tendrá lugar el día once del corriente y hora de las cuatro de la tarde en la casa número 10 de la plaza del General Santocildes, para darles a conocer la cuota que a cada uno le corresponde.—El síndico.

CONVOCATORIA. El síndico y clasificados del gremio de carpinteros de taller, convoca a junta de agrados para el día 9 a las siete y media de la noche en el local de actos de la Cámara de Comercio. El síndico.

COLMENAS. Se venden 20. En Villasar de Herreros, Andrés Arnaiz.

PÉRDIDA de una cartera conteniendo un décimo de lotería del próximo sorteo y, aproximadamente, unas 775 pesetas. Se gratificará a quien la entregue además de agradecerlo, por ser de un pobre obrero que tiene que responder de dicha suma. Hilario Castriño, Llana de Adentro, tienda.

PÉRDIDA. La persona que haya encontrado un imperdible de oro, el día 6, de seis a siete de la noche, desde la farmacia de Correas a los portales de Antón, Casa de Balbino Iturriga, se agradecerá lo entregue en dicha farmacia, donde se gratificará.

10.000 metros pañete fantasía, muy fuerte, a 1'40 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE un novillo negro, de raza serrana de 2 a 3 años, propio para el misterio. Para tratar, con Germán Alonso, en Lara de los Infantes.

CHAUFFEUR-MECÁNICO. Se ofrece, de 24 años, para conducción de automóvil de turismo o de transporte. Informes: Moneda, 26, 2.º

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS
Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.
Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.
Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.
Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólizas.
Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Fotografía «Espiga»
Santander, 12, planta baja
Fotografía de Cámara de S. E. I. el Cardenal Benloch

Primera casa en retratos de niños y bodas. Ampliaciones muy económicas, por malo y deteriorado que esté el original.
Reproducciones, esmaltes, acuarelas, glosos y, en general, se hace toda clase de trabajo fotográfico.

Informaciones gráficas gratuitas, por contar esta casa con la correspondencia de Prensa Española, Prensa Gráfica, Unión Ilustrada, Castilla la Vieja y varios diarios de Madrid.
Sección económica de ampliaciones con marco y cristal a plazos

Santander, 12, planta baja :: Teléfono 585

LA COCINA
Bateria de cocina
Cuchillos para cortar
Cuchillos para cortar
Cuchillos para cortar
Cuchillos para cortar
C

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortés de colchón, cutí satinada, á 8'90.
Reñajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortés de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C. las Marfilmas y Francesas

Atlántico y Sub-Atlántico
Caribe y las Charcas Reunidas

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 15 de Febrero, OUESTANT. | Día 28 de Marzo, GROIX.
» 29 de Febrero, LIPARI. | » 11 de Abril, BELLE ISLE.
» 14 de Marzo, EUBEE. | » 25 de Abril, FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente. 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial. 442'50 »
Precio en tercera clase . . . 412'50 »

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 8 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSILLA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Marzo el vapor correo NIAGARA.
El día 9 de Abril el vapor correo LA SALLE.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor ESPAGNE; 22 Marzo, vapor CUBA.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

- Compañía del Pacífico -

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 10 de Febrero, el magnífico vapor correo

ORRIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
» » » en 2.ª clase, 859'50 »
» » » en 3.ª clase, 539'50 »

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 24 de Febrero, vapor ORCOMA; día 23 de Marzo, vapor ORITA; día 27 de Abril, vapor OROYA.

Rebejas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.-Teléfono 41

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants. - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Quien quiera ganarse

800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

AGUAS DE CUCHO

Sulfurosas, cálcicas, nitrogenadas, muy radioactivas curan todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, dirigirse á Isidoro Valpuesta, calle de Panaderas, número 5, Palencia. - Se remiten catálogos gratis.

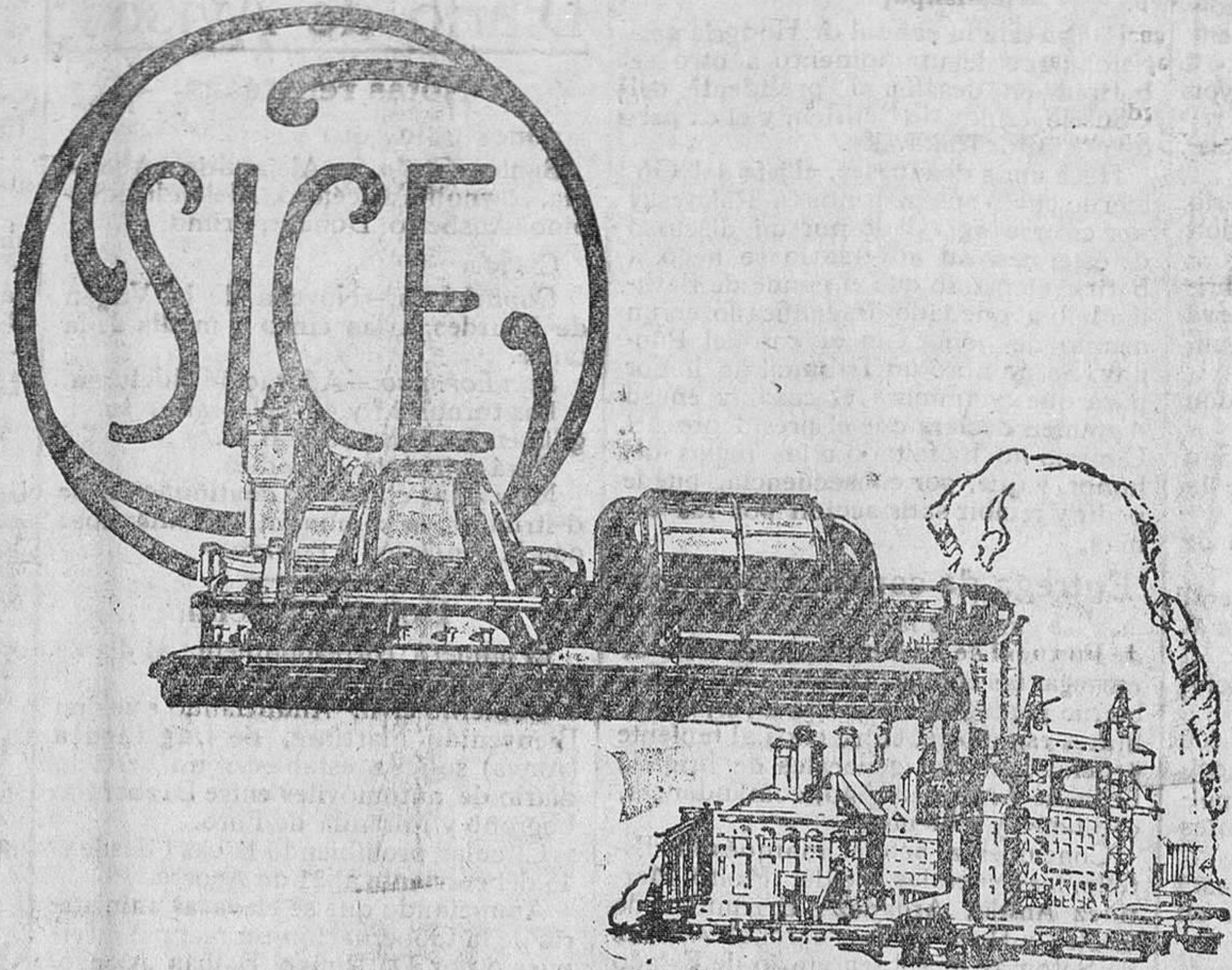
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

S. I. C. B.

Dirección general: MADRID O Domicilio social: BILBAO.

Delegación regional: (Oficina técnica, Oficina comercial, Almacenes.) SANTIAGO, 43.-VALLADOLID.

Dirección Valladolid. Telegráfica y telefónica: «SIELECTRA». Postal: APARTADO NUMERO 77.



Fábricas:
C.ª F.ª THOMSON-HOUSTON
París

BRITISH THOMSON-HOUSTON
Rugby
(Inglaterra)

GENERAL ELECTRIC C.ª
Schenectady
(Estados Unidos)

Dos grupos trifásicos de 7.500 KW cada uno

BRITISH THOMSON HOUSTON

6.600 volts, 50 períodos, 3.000 r. p. m., se están montando actualmente en

Valencia

para la Sociedad Anónima de

Fuerzas Eléctricas:

Turbinas de vapor e hidráulicas, tranvías y ferrocarriles eléctricos, alternadores, grupos convertidores, transformadores, cuadros, teléfonos «Thomson-Houston» * Aisladores «Locke» * Rectificadores «Tungar» * Electromedicina «Gaiffe, Gallot et Pilon» y «Victor»
Electromotores y material pequeño

Lámpara «MAZDA» - Tipo vatio . . .
» medio vatio . . .
» opalina . . .
» automóvil . . .

La mejor y más barata.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.630
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	» 2.980
CHASIS	» 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	» 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	» 4.980

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

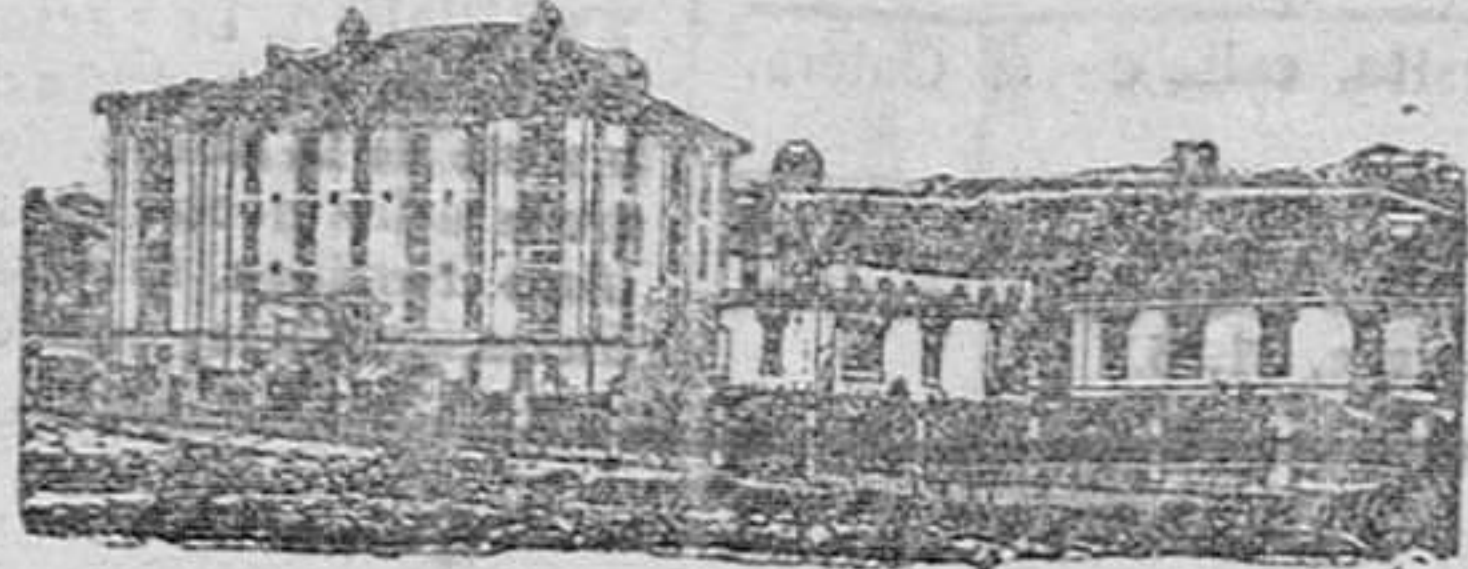
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Telefóno 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSISTENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DE SU GENERO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Café Gran Bar y Restaurant de Correos

En la calle de San Pablo frente a Casa de Correos se come admirablemente y por muy poco dinero. Tiene salón de recreo y una excelente cocina y no se exige propina porque el dueño es camarero. Licores de los mejores café exquisito servido marca Moka y renombrado superior Caracollito. Trato elegante y sencillo pura realidad y buena no se encuentra otro en Burgos como Bernardino Ortega. Desayuno, 0'50; café y copa, 0'35. Comidas según clases y gustos. También se vende vino lo mismo claro que tinto.

La Gran Bretaña

Camas y muebles de todas clases y precios

Calle de Vitoria, 14, Burgos



Llaman

la atención los juegos de dormitorios y comedores que acaba de poner á la venta este establecimiento.

Son muy elegantes, muy sólidos y sumamente

ECONÓMICOS

Más de 60 modelos de camas de hierro y madera, de gran fantasía.

Precios baratísimos :: Géneros de absoluta confianza

Visite la casa para convencerse

Fuerza barata

Motores ingleses CAMPBELL de aceites pesados

LOS MOTORES CAMPBELL han causado una revolución en la pequeña industria. A base de residuos de petróleo, constituyen los motores Campbell la última palabra sobre todos los motores conocidos de GAS POBRE Y ACEITES PESADOS.

VENTAJAS DE LOS MOTORES «CAMPBELL»

No necesitan gasolina. Funcionan sin magneto. No hay carburador ni bufa de encendido. Son los motores ideales, por su manejo sencillísimo. Los motores CAMPBELL arrancan instantáneamente en FRIO, obteniéndose un rendimiento considerable con un minimum de consumo.

Los MOTORES CAMPBELL se alimentan con los peores residuos de petróleo, como de mar 170 pesetas. El motor Campbell es el sustituto del motor á base de gasolina. ¡Quince HP. Sin lámpara soplete, sin aire comprimido, suprimida toda complicación. Modelos desde tres y medio HP hasta 800 HP.

Apropiados para panaderías, fábricas de aceites, elevaciones de agua, fábricas de chocolate, molinos harineros, serrerías mecánicas, luz eléctrica.

Industriales, labradores, pedid presupuestos

Para informes: Casa de Cambio, Duque de la Victoria, 19 (frente á la Catedral)

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas

Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos